

24/04/2017

En prisión preventiva quedan 2 sujetos que chocaron a víctima para robar el vehículo que conducía

En prisión preventiva por el delito de robo con intimidación quedaron dos sujetos, sindicados como autores de un asalto que sufrió una mujer mientras conducía su automóvil por el centro de Santiago.

Según los antecedentes recabados por el fiscal Gonzalo Gutiérrez, la víctima conducía el sábado por calle Aldunate. Al llegar a la esquina de calle Copiapó, fue interceptada por otro vehículo que después de impactarla en su parte trasera le obstruyó el paso. Desde el automóvil trasero descendieron dos sujetos, uno de ellos identificado como Cristián Neira Neira. Ambos procedieron a bajar a la fuerza a la mujer del automóvil, tirándola del pelo y las ropas con el ánimo de sustraerle el vehículo.

De acuerdo con los antecedentes recabados por la Fiscalía Centro Norte, la mujer, fue agredida por un tercer imputado, Manuel Alvarez Gallardo, quien luego de golpearla la amenazó con un arma de fuego. La víctima resultó con poli contusiones faciales y torácicas de carácter leves.

Alrededor de las 4:15 horas, Neira y Alvarez fueron sorprendidos por funcionarios de Carabineros en la comuna de la Granja. Aunque intentaron huir del lugar al ver la presencia policial, fueron detenidos tras una persecución policial.

Durante la audiencia, la Fiscalía Centro Norte solicitó la prisión preventiva de los imputados por peligro para la seguridad de la sociedad, medida que el tribunal concedió.

